

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Ayudante de Redacción de Prensa. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Trabajador/a Social. N.º de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Bachiller, B.U.P., F.P. 2 o equivalente. Denominación del puesto: Programador/a de Informática. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Técnico/a Auxiliar Monitor. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios. Denominación del puesto: Operario/a de Servicios Múltiples. N.º de vacantes: 7.

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios. Denominación del puesto: Operario/a de Almacén. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios. Denominación del puesto: Conductor/a. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnico de Juventud. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de Mantenimiento de Señalización. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de Mantenimiento de Jardinería. N.º de vacantes: 6.

San Sebastián de los Reyes, 30 de abril de 2004.—El Concejal Delegado de Administración.

11895 RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2004, de la Entidad Local Autónoma de Villanueva de la Concepción (Málaga), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.

Provincia: Málaga.

Corporación: Entidad Local Autónoma de Villanueva de la Concepción.

Número de código territorial:

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004 (aprobada por la Comisión Local en fecha 29 de abril de 2004).

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: 1. Denominación: Oficial de Oficios (especialista en electricidad y otros servicios complementarios).

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: 1. Denominación: Oficial de Oficios (especialista en jardinería y otros servicios complementarios).

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: 1. Denominación: Operario de Oficios (encargado del cementerio y otros servicios complementarios).

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: 1. Denominación: Operario de Oficios (encargado de limpieza viaria y otros servicios complementarios).

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Diplomado en Educación Física.

Villanueva de la Concepción, 4 de mayo de 2004.—El Alcalde.

11896 RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2004, del Ayuntamiento de Calafell (Tarragona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.

Provincia: Tarragona.

Corporación: Calafell.

Número de código territorial: 43037.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004 (aprobada por el Pleno de la Comisión de Gobierno de fecha 4 de mayo de 2004).

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: 4. Denominación: Técnico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: 10. Denominación: Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: 3. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Arquitecto.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Coordinador Cultura.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico de Juventud.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico Informático.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Ingeniero Técnico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico Turismo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico Comercio.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Delineante.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Auxiliar Informático.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Inspector V.P.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: 1. Denominación: Inspector.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: 1. Denominación: Sargento.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: 2. Denominación: Cabo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: 4. Denominación: Agente.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: 1. Denominación: Operario Mantenimiento Equipamientos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: 1. Denominación: Operario Mantenimiento Instalaciones Deportivas.